

### A LOS ELECTORES

DEL

## DISTRITO DE PLASENCIA

El partido liberal democrático que legó al poder con el encargo de resolver las muy graves cuestiones que tenían en entredicho a la Patria y que dirigido por el insigne Canalejas, con la plena confianza del Rey y del Parlamento, está demostrando con hechos cómo cumple todos los compromisos que contrajo ante la opinión, al velar por la integridad del poder público y por el bienestar del pueblo, presenta como candidato en la próxima lucha electoral de Plasencia al Sr. D. Rafael Esbry y Sánchez, hijo de Extremadura, periodista ilustre que ha dado patentes muestras de su amor a la Patria y al Ejército, y en quien concurren singulares condiciones de probidad y amor a las ideas, que le hacen digno de ostentar el acta de Plasencia.

El ilustre Presidente del Consejo de ministros ha aceptado gustoso la candidatura del Sr. Esbry y todos cuantos ponen por encima de las miserables ambiciones del caciquismo de aldea, las ideas de unidad y armonía que son el alma del gran partido democrático, ven con agrado y entusiasmo sea el Sr. D. Rafael Esbry el designado como futuro diputado por Plasencia, para que en su día atienda los intereses de su distrito y los del partido liberal de un modo acorde y resuelto.

El distrito de Plasencia ha podido apreciar cómo el Gobierno ve a por sus intereses, y por el órgano modesto del Sr. Armiñán, el distrito ha sido atendido en sus aspiraciones como merecía.

Consideramos ocioso reseñar los bienes otorgados y los favores concedidos. El no fué más que el comienzo de una nueva era de actividad y de trabajo, y si los recordamos es sólo para que surja el contraste entre lo que los liberales han hecho en tres meses, comparándolo con lo que venía sucediendo desde lejanos tiempos.

A esa política de elevados ideales y de actividades generosas, responde esta nueva candidatura engendrada en el amor a España y a Extremadura.

Votar por ella es no sólo afirmar la cohesión y la disciplina de un gran partido, sino también votar por los intereses y prosperidad de esta noble región que a gunos—muy pocos—quieren seguir explotando sin títulos.

Y para que conste así en todas partes y pueda el distrito y el elector juzgarnos a todos, al lado de la candidatura de Esbry estamos los que sin otro mérito que el amor al país, recibimos el encargo de representar al partido en las Cortes soberanas de la Nación.

Cáceres 25 de Agosto de 1910.—LUIS DE ARMIÑÁN.—JOSÉ TRUJILLO LANUZA.—JOSÉ ROSADO.—JUAN MUÑOZ CHAVES.—MARCELO RIVAS MATEOS.—JUAN MUÑOZ SORIA.—MARQUÉS DE MORELLA.—MARQUÉS DE LA VEGA INCLÁN.—MANUEL PÉREZ ALOE.

## Al distrito de Plasencia

La confianza con que me honran las personalidades más relevantes del partido liberal democrático de Cáceres, que autorizan el anterior documento, al designarme único candidato del gran partido que tan dignamente representan, en la elección para diputado a Cortes que habrá de celebrarse el día 4 de Septiembre en el distrito electoral de Plasencia, me obliga a expresar a los dignos electores de este distrito algo de mi sentir sobre los problemas políticos planteados en la actualidad; dos palabras sobre el modo y manera cómo entiendo deba ser representado, para que lo sea dignamente, un distrito que distingue a un ciudadano con la alta investidura parlamentaria, y algo también sobre cómo me propongo corresponder a la confianza con que hoy me honran las más ilustres personalidades del partido liberal democrático cacereño, y habrán de honrarme mañana, estoy seguro de ello, los liberales de todos matices del distrito de Plasencia.

Sobre los trascendentales problemas lla-

bierno que preside el insigne hombre público, jefe indiscutible del partido liberal, me es bien fácil expresar mis sentimientos. Con decirles que como he sido hasta aquí seguiré siendo siempre, es decir, que he sido, soy y seré un humilde pero decidido incondicional amigo del eminente demócrata que dirige los destinos de nuestra querida España; con repetirlos aquí lo dicho por mí tantas veces en el modesto periódico que tengo la honra de dirigir, *El Ejército Español*, respecto a D. José Canalejas, el ilustre hombre de Estado cuyas incomparables aptitudes e inquebrantable voluntad son la mejor garantía de que su patriótica labor habrá de ser coronada por el éxito; con decirles que soy el último soldado de tan eximio caudillo, habréis sabido cómo siento en lo íntimo de mi alma.

Para todos los problemas que plantea la necesidad de hacer una España grande, progresiva, la España que soñaron nuestros padres, tiene soluciones el gran partido liberal democrático.

España es un país eminentemente católico que habrá de ser respetado en sus creencias, pero este respeto, la debida consideración a la Iglesia en que todos comulgamos, no son, no pueden ser incompatibles con la soberanía del Estado.

Guardemos, sí, todo género de consideraciones y respetos al dogma católico, a los representantes de la Iglesia, veneremos al Vicario de Jesucristo en la tierra, pero recabemos la más absoluta independencia para gobernarnos como se gobiernan todas las naciones civilizadas.



### Don Rafael Esbry Sánchez,

Director de "El Ejército Español."

Don Rafael Esbry, candidato a Cortes por Plasencia, es una figura saliente en la nueva generación intelectual. Consagrado hasta ahora en su periódico a la defensa de los intereses morales y materiales del País y del Ejército, sus brillantes, briosas y desinteresadas campañas le han conquistado entre nuestra intelectualidad el alto puesto a que sus talentos le hicieron acreedor. Hombre de convicciones arraigadas, de afectos profundos, no transige jamás con la mentira o la ficción y contra ellos arremete con toda la entereza que encierra su noble y enérgico carácter. Para él no se ha hecho la fórmula hipocrita que contiene el conocido dicho vulgar "nadar y guardar la ropa", pues en todo momento hace honor a sus convicciones sin eludir riesgos ni responsabilidades.

En sus brillantes escritos refleja siempre la nobleza de sus sentimientos y cuando se cree en posesión de la verdad, nada le detiene. Es un carácter firme que no abusa de su fuerza ni pretende imponer a nadie sus particulares convicciones, pero que siempre se halla dispuesto a cumplir sus deberes aunque para ello tenga que correr graves riesgos.

Demócrata entusiasta, lo es en todos los actos de su vida. Afiliado al gran partido que acaudilla el insigne Canalejas, hombre

nes la democracia española, no ha habido en él ni un momento de duda, ni un instante de vacilación. Comprendió desde luego que este hombre público, por su energía, por la fe que le anima y por las condiciones que le adornan es el único que puede realizar en España el programa democrático y bajo sus banderas se alistó y sus banderas sigue con la seguridad del más fervoroso creyente. Al servicio de esta causa ha puesto todas las fuerzas de su cuerpo y todas las energías de su espíritu; a este ideal sirve en el estadio de la prensa con su influencia y su acción personal y como aún le quedan muchas energías, ha querido servirle también desde los escaños del Congreso.

Allí le tendrán siempre sus electores propicio a romper, no una, sino cuantas lanzas sean precisas en pro de la política del señor Canalejas y dentro de esta política a trabajar por la prosperidad del distrito que le honrará con sus votos.

Elegido diputado, Esbry pondrá al servicio de sus electores todas sus condiciones, todas sus aptitudes. El distrito estará no sólo representado, sino bien representado en el Parlamento y la causa de Plasencia contará en las Cortes y cerca del Gobierno con un decidido, un enérgico, un desinteresado de-

Este problema nadie se había atrevido a abordarlo. Don José Canalejas lo estampó en su programa, y en cuanto subió al Poder se ha preocupado de resolverlo. La energía que viene demostrando en asunto tan transcendental y que tanto apasiona los espíritus, da la medida de cómo entiende tan insignificante demócrata sus deberes para con la Patria. Escribió en su bandera la reforma del Concordato, el servicio militar obligatorio, la supresión del odioso impuesto de consumos y tantos otros proyectos encaminados a la salvación, así moral como material de España. Ya véis cómo responde a sus compromisos. Está en camino de solución el llamado problema clerical. Del servicio militar obligatorio, tantas veces demandado por la opinión liberal española, de esa justiciera y equitativa reforma que vendrá a igualar a los pobres con los ricos en la contribución de sangre que impone a los pueblos la defensa de su integridad e intereses, ya ha sido hecho público un proyecto que aprobarán las Cortes tan pronto reanuden sus tareas. En camino también se halla la transformación del impuesto de consumos, el proyecto regulando—humanizando, mejor dicho—el trabajo de los obreros en las minas, y tantos otros que habrán de reportar beneficios materiales a las comarcas y a los pueblos, como el establecimiento de Bancos agrícolas, donde hallará el agricultor la tan indispensable ayuda pecuniaria a sus necesidades.

No he de seguir enumerando proyectos y reformas que el entendimiento soberano de D. José Canalejas habrá de convertir en leyes con el apoyo decidido de las compactas huestes que ven en él el salvador de España. Me limito tan sólo a este pequeño apuntamiento.

Por lo que se refiere a mi modesta personalidad, me vais a permitir os moleste unos segundos habiéndolos de ella.

Nacido y criado en la capital de la provincia hermana vuestra, mi cariño a la hermosa tierra extremeña no tuvo nunca límites. Jamás perdí con ella el contacto. Ya hombre, en Badajoz he pasado largas temporadas al lado de los míos, que aunque las luchas por la existencia alejen de la patria chica a un extremeño, es bien sabido, siempre conserva para su pueblo, para la tierra que le vio nacer, como para aquellos que le acompañaron en su niñez y al lado de los cuales fué creciendo y desarrollándose, un afecto que no entibia la ausencia, un verdadero cariño que le va a protegerse entre sí y mirarse como hermanos; un no sé qué de simpatía que al encontrarse en lejanas tierras cristaliza en una frase bien expresiva y elocuente: ¡somos paisanos!

Este es de cuantos pudiera ostentar el título que más estimo. No puedo ser sospechoso para vosotros, llevo en mí ese espíritu de lealtad y honradez peculiar a todos los extremeños, ese estímulo que me hará sacrificarme por atenderos, por conseguir todo género de ventajas morales y materiales para el distrito de Plasencia si me honra con su representación.

Estad bien seguros de que mi voluntad llegará donde no puedan llegar los escasos medios con que la Naturaleza me ha dotado. Esto he hecho siempre. Mis campañas en la Prensa en los últimos años lo atestiguan: muchas veces pusieron a prueba mi voluntad y perseverancia.

No aspiro a suceder en vuestra confianza a D. Luis de Armiñán, al hombre ilustre llamado por sus merecimientos y excepcionales aptitudes a ocupar en la política española las más elevadas posiciones; al político caballeroso de extraordinario entendimiento que ha venido representando en Cortes y demostrando al distrito de Plasencia el interés que le inspira.

No, a tanto no podré yo llegar por mi solo. Mas tened en mi confianza. El acendrado cariño del eminente director general de Obras públicas a la provincia de Cáceres en general y al distrito de Plasencia en particular, y la antigua y cariñosa amistad que a él me une desde hace muchos años, son garantía segura de que hará por todos vosotros tanto o más que si oficialmente os representara.

El fomento de vuestra riqueza mediante la concesión de cantidades destinadas a construir carreteras, caminos vecinales y en general todas aquellas obras públicas de que tan necesitados se hallan así los pueblos de la Vera como los del Valle del distrito de Plasencia, serán si me elegís vuestro di-

tado, la cuestión primordial de que habré de ocuparme.

También la instrucción pública se halla desatendida en algunos pueblos del distrito y este es asunto en el que debe fijar su atención un representante en Cortes que aspire á crear afectos entre sus electores.

Comprendo es grande el sacrificio que os impone la plana mayor del partido liberal de Cáceres al designarme candidato por Plasencia en la próxima elección, mas yo os aseguro no habréis de ser defraudados. Lo mismo el insigne Jefe del partido liberal democrático, que cuantos forman en sus filas y gozan de prestigio y autoridad en las esferas oficiales, habrán de ayudar para que salga victorioso de su empeño á vuestro paisano que os saluda cariñoso y se os ofrece incondicionalmente,

Rafael Esbry Sánchezz.

## DEMOCRACIA ES TRIUNFO

Causa gran satisfacción el observar del correr de la política en estos días, y con él, el caminar de nuestra nación hacia el progreso, merced al rumbo que Canalejas imprime á nuestra vida social haciéndonos marchar con la mirada anhelante y la frente levantada hacia la prosperidad y la grandeza.

Verdad es que este movimiento no se opera por el influjo de un hombre, se opera por el influjo de una idea. Pero esa es la gran obra de Canalejas, el hacer avanzar á la democracia con paso firme, instituyéndola sobre bases seguras é impercederas, operándose de esta manera la evolución progresiva de este pueblo, de una manera gradual y armónica como corresponde á las grandes transformaciones y en la que no puede desmoronarse nada de lo edificado por imprevistos trastornos ulteriores.

Mas no por eso su labor deja de ser importantísima, puesto que esa es la gran obra que al gobernante le corresponde.

La democracia se impone, su idea se extiende como las ondas circulares que en el lago se forman cuando un cuerpo rompe el terso cristal de su superficie, que con una serenidad encantadora y de una manera casi imperceptible, casi misteriosa, va ensanchando cada vez más el área de su círculo en un ritmo de grandeza inexplicable.

Esa idea va de una manera rapidísima apoderándose de los pensamientos y de los corazones y gravando su hermoso credo en las conciencias con el buril del convencimiento, é imperando como necesariamente tiene que imperar la religión de la razón y de la ley natural.

En vano por lo tanto esos atávicos por egoismo ó rutina tratan de oponerse al avance de la obra de ese hombre que, siguiendo la idea hermosa que envuelve en sí la civilización y el progreso, camina de triunfo en triunfo—triumfos para él no acepta y sí para la gran idea—á pesar de los esfuerzos asquerosos de los mal encubiertos enemigos de la democracia.

Habrà quien sea tan mentecato que interrogue cuáles son los triunfos de la democracia y por lo tanto de Canalejas. Quien tal pregunta puede encontrar la más completa contestación en el último Consejo de ministros presidido por el rey.

Don Alfonso expuso á sus consejeros las impresiones que sobre la política española había recogido en su viaje por el extranjero.

Las impresiones que el rey trajera no podían ser más satisfactorias, cuando en los periódicos afiliados y no afiliados á Canalejas se leía: según se desprende del resultado del Consejo, existe absoluta conformidad entre la Corona y sus consejeros.

Conformidad ha existido siempre entre la Corona y sus ministros, pues sin la confianza del soberano los Gobiernos no pueden vivir.

Pero otros Gobiernos no eran éste, otros Gobiernos no estaban inspirados en un sentido intencionalmente democrático como éste, otros Gobiernos no tenían pendiente á resolver los grandes problemas sociales que forman el programa de éste, otros Gobiernos no representaban la democracia como Canalejas con sus radicalismos que, hasta ahora parecían el coco de la política y de la sociedad española, que sugestionada por viejas ideas creía en su ignorancia, ver en ellos la revolución.

Hoy el rey asiente á esos radicalismos y los hace suyos, hoy el rey pone en sus labios palabras y reformas como las que el discurso de la Corona encierra, hoy el rey se presenta como el joven democrata lleno de entusiasmos y de energías puesta su fe en esa idea seductora.

¿No es un gran triunfo de la democracia, y por lo tanto de Canalejas que esa política desarrolle, el invadir hasta los regios alcázares, demostrándonos que su desenvolvimiento es compatible, hermosa y perfectamente compatible con el actual régimen y que esa idea cabe, engrandeciéndola aún más, hasta en las testas coronadas.

Y terminará repitiendo la frase que un señor de esta localidad pronunciara con ocasión del último viaje del rey á Logroño. Como otro señor dijera en tono de crítica, ¿á qué va el rey otra vez al extranjero?, el señor á quien me refiero le contestó con profundo sentido filosófico: *Acabar de democratizarse.* La profecía se ha cumplido.

MODESTO ALBALÁ.

Para'eda 28-8-910.

## LABOR PERDIDA

¿Qué pretendió el articulista de *El Globo* de 16 de los corrientes bajo el epígrafe "*La provincia de Cáceres — ¿En qué país vivimos?*" ¿Quiso hacer resaltar aun más las figuras de nuestros representantes en Cortes y en la provincia ó su ánimo ha sido zahír despectivamente á esos señores? Me inclino á lo primero, y (aun cuando ni los representantes de Nayalmoral y Coria, ni el gobernador civil interino de la provincia, necesitan esas insinuaciones para que todos los que les conocen aprecien sus relevantes méritos) si aquél fué el ánimo del autor de "*En qué país vivimos*," hay que agradecerse; pero si (contra mi creencia) fué lo segundo, ¿en qué país vivimos? ¿Han pasado por nuestra tierra los que tales afirmaciones hacen?

Nosotros los verdaderos extremeños, los apasionados por cuanto en nuestra región se eleva y abre camino en fuerza de constancia, nos enorgullecimos cada día más de haber nacido y convivir con hombres del preclaro talento, asidua laboriosidad y excepcionales facultades que adornan á Rosado, Rivas Mateos y Herreros.

Los dos primeros señores "*que aspiran á vivir en el mejor de los mundos que no es el de la notoriedad precisamente*," tienen excesivamente demostrado que sin alardes poco bien vistos (como tantos otros), han procurado y procuran con incansante y plausible actividad beneficiar en lo posible su tan necesitada de hombres como ellos patria chica. Cada uno en su esfera de acción, son dos intelectuales, dos demócratas convencidos, dos hombres jóvenes y dispuestos al sacrificio en obsequio (con la energía y actividad que en sus actos siempre demostraron) de todos los que como ellos no tienen el objetivo de la notoriedad personal, y si el más práctico del engrandecimiento del suelo que les vio nacer. ¿Será tan amante de este terruño, el que para llamar la atención á los poderes públicos acerca de la situación actual de la provincia, pretende aminorar ó destruir lo tan honrosamente conquistado?

Que el Gobierno civil está interiormente desempeñado "*por un Diputado provincial de los más modestos de la clase*," ¿qué mayor galardón para ese diputado, D. Emilio Herreros Estevan? Esas, precisamente esas, son las condiciones que le adornan, talento de todos reconocido, honradez intachable, prestigios personalísimos, adquiridos sólo en fuerza de perseverancia é inauditos trabajos en pro de la política á que se afilió, y de los intereses generales, tanto de amigos cuanto de adversarios, y sobre todo ello, modesto como pocos, pues los que íntimamente le trataron y tratan, saben que jamás se endiosó con sus no pocos triunfos en el foro, ni con alabanzas que propios y extraños en distintas ocasiones de él hicieron. ¿Será acaso esa modestia la que haga esté mal representada interinamente la provincia? ¿Estaría mejor en alguien que sonara mucho, que no fuera de los más modestos de la clase, aunque desprovisto de ciertas condiciones? El autor del artículo referido tiene la palabra.

Que la opinión está contra los asertos de *El Globo*, lo demuestra que *Era Nueva*, periódico local republicano, dice terminantemente, que los diputados por Nayalmoral y Coria, no son dos adocenados y que el Gobierno civil está ocupado por un hombre de verdadero mérito.

Nosotros, y hablo creyendo interpretar los deseos de todo buen extremeño, queremos estar representados en Cortes y en la provincia por convecinos que no deseen notoriedad, que sean modestos pero honrados, activos y amantes de la prosperidad de su provincia, cuyos anhelos y necesidades conocen por estar compenetrados con ellas, aun cuando carezcan de títulos nobiliarios y colosales fortunas; y si en los distritos hoy sin representación conseguimos colocar otros que como los aludidos cumplan su misión, "*bendeciremos la acción tutelar del Estado y nos alegraremos de haber nacido*," y de estar representados tan en armonía con nuestros deseos de buenos ciudadanos.

M. Díez Pavón.

## El estribillo de "El Adarve,"

Hemos leído—acá se lee todo—el artículo apuntamiento ó cosa parecida que nos dedica, ó mejor dicho se dedica á sí mismo, el

nuevo publicista de *El Adarve*, Sr. Mohedano.

Esto de que nos dedica ó se dedica parecerá un contrasentido; pero si tenemos en cuenta (y tan en cuenta que lo tenemos) que el Sr. Mohedano, con perdón de su colega Carreño Roger, es un hombre absolutamente paradójico, habremos de sacar la consecuencia trascendental de que el artículo de referencia, pareciendo querer estar dedicado á criticar la política liberal de nuestros amigos de Peraleda de la Mata, entra de lleno á defender la obra de aquellos conservadores (también á nosotros, ha de permitirsenos usar bastarjil a-) y pareciendo encaminar á acumular cargos contra EL BLOQUE y sus campañas, no hace más que formular alegatos en su defensa, bastante recargada de admiraciones inútiles y muy ligeritas de la sindicis precisa.

He ahí el contrasentido y la paradoja. Pero sigamos. Hemos de confesar que hubimos de sonreirnos levemente á la vista del trabajo del publicista enragé de que nos ocupamos. ¡Sorpresa de satisfacción y sorpresa!

Nosotros teníamos vagas noticias de que el Sr. Mohedano era un apreciable secretario de Ayuntamiento y hasta si nuestros informes no mienten casi nos atreveríamos á afirmar, que lo era de Peraleda de la Mata y, es natural, al verle aparecer en el palenque de la prensa adalid denodado de los principios (y aun de los postres) conservadores de aquellos honorables vecinos, si bien nos inquietó la secreta angustia de que viniera á usurpar ese puesto que, tan á satisfacción de los que no le leíamos, usufructuaba Carreño Roger, sentimos la satisfacción natural que se experimenta ante el descubrimiento de un nuevo compañero (perdónesenos la inmodestia) al mismo tiempo que la sorpresa lógica de que creyendo haber oído pasar por las frondas de sus recuerdos una hurraca sencilla y trabajadora, se encuentra un día que es, en su horizonte, águila raudal, campana y deslumbradora... (Esto es redondear parrafitos y lo demás... símiles simbólicos.

Bueno, pero volvamos á *El Adarve* y ya que éste y su gente ha tomado tan en serio el papel, veamos de contestarle algunas cosillas, así á la ligera y á la buena de Dios, porque no estamos dispuestos á seguirle en eso de dar coces contra el aguijón, (y perdónese la irreverencia de la metáfora).

El articulista Sr. Mohedano, como quien nos descubre la piedra filosofal, exclama: ¿Quiéres hechos EL BLOQUE? Y le responde EL BLOQUE:—Pues claro que sí! Y replica *El Adarve*, digo Mohedano:—¡Te has caído! Ahí van: en 11 de Noviembre suspensiones de concejales; en 2 de Enero incapacidades de concejales; en 17 de Marzo suspensión del alcalde; más adelante la Comisión provincial que declara otras incapacidades. Y naturalmente, todo esto, hecho en contra de los querubas y angeitos conservadores de traspaño de aquel pueblo.

Bien; pero el que se ha caído pero de ala, ha sido referido artículo, porque sin meternos en explicar la razón con que todas esas providencias gubernativas fueron dictadas, hay, en todo ello un solo dilema:

O las autoridades, Ayuntamiento, Comisión provincial y gobernador civil, han atropellado la ley y vulnerado los derechos estatuidos, en cuya afirmación sin una acción judicial que lo determine no tendrá *El Adarve* la candidez de incurrir, sopena que se le llame calumniador ó en otro caso—y en él nos encontramos—las providencias gubernativa; están legalmente tomadas y los conservadores incurridos en ella quedan á una altura en relativo desnivel con la defensa que de ellos pretende hacer el publicista Mohedano (don F.)

¿Está esto claro? Pues para terminar unas palabras aún más claras.

Breves y expresivas. Que por deferencias á nuestros lectores, hemos contestado al señor Mohedano, la primera vez, y como por deferencias que asimismo queremos guardarnos, ha de ser la última, le cedemos todas las glorias que alcance con sus luminosas y especulativas informaciones periodísticas y no volveremos á ocuparnos de él y de *El Adarve*, mientras con tan absoluta carencia de razones se ocupen de nuestra política y de nuestra publicación.

¡Adiós, compañeros!

QUILEZ.

## POR TU QUERER

Cuántas veces la noche sombría,  
Con su paz y su calma,  
Al bañarme la pálida luna  
En sus ondas de plata,  
A mis ojos ha visto asomarse  
Furtiva una lágrima.

Cuántas veces sufriendo en silencio  
Mis penas amarga—  
Al gemir por no hallar nunca el eco  
Del ¡ay! que mis labios exhalan,  
He querido morir de pena,  
Morirme de rabia.

Si á mi oído se allegan acordes  
De amor y esperanza  
Es mentida pasión de un pasado  
Que borra y amengua su enorme distancia  
Y mi pecho que ya es insensible  
El dolor y el placer lo rechaza,  
Yo no sé por qué busca constante  
Su ardiente mirada.

¿Es delirio tal vez, de la mente?  
¿Es su mágica fuerza que encanta?  
¿Es, acaso, ilusión que no existe?  
Yo no sé que será, mas me agrada  
Porque tienen tus ojos destellos  
Que abrasan mi alma  
Y no sé bien por qué, pero juro  
Que cuando esas miradas me faltan  
Sólo pienso morir de pena,  
Morirme de rabia.

J.

## NUEVA DIVISIÓN ELECTORAL

La Junta provincial del Censo, en sesión del día 27, acordó interesar de todas la municipales de la provincia que en término de quinto día, á partir del 29, emitan el informe que estimen oportuno con referencia á la reforma de la división electoral, según previene la disposición 2.ª de la real orden circular de Gobernación, fecha 22 del corriente, remitiéndolo sin pérdida de correo á la su perioridad.

Este interesante asunto merece que se trate por todos con la mayor atención, aportando cuanto les ocurra para ilustrar mejor á los que en definitiva hayan de acordar la nueva división de distritos electorales.

## La elección en Plasencia

Armiñán y Esbry al distrito.—Acrgija delirante.—Saludando al pueblo.—Recogiendo el fruto.—Esbry como Armiñán.

Los que creyeron que explotando el espíritu de región iban á dar la batalla al Gobierno liberal con éxito, imponiendo sus egoísmos y sus ambiciones, se han equivocado por entero.

El instinto popular es más sutil que todas las argucias de los que inspiraron y sostuvieron esa campaña pseudo regionalista.

Bastaron las voces de a'erta que se espacionaron por todo el distrito unos días antes de la lucha, para desvanecer de una manera absoluta y rápida la impresión momentánea que habían logrado producir con una campaña tenaz y solapada, sostenida durante mucho tiempo por embaucadores y farsantes.

El pueblo aunque niño, es un niño grande que, si halagando sus instintos ó sentimientos se le seduce de momento, es capaz de hacerse pronto cargo de la verdad y se apodera pronto de lo bueno, y aquí lo verdadero y lo bueno era el apoyar á quien mejor había de fomentar y servir sus intereses, fuera ó no hijo del distrito.

El candidato del Gobierno representa para Plasencia un nuevo Armiñán, será otro esforzado pa'adin de sus intereses, atendiendo á remediar sus necesidades, para lo cual tiene todos los elementos necesarios, juventud, entendimiento, palabra, actividad y amor al distrito, que al fin y al cabo el sentimiento regionalista es fácil encarnarle en quien tiene como título primero el de ser extremeño.

Hemos oído lamentar en todos los tonos la inutilidad de casi todos los anteriores representantes en Cortes y el abandono en que estaba, por su culpa, por su ineptitud y por su indiferencia, nuestra amada provincia y ahora el pueblo, el gran pueblo, no los Polo y sus adláteres, se dan buena cuenta de que los beneficios logrados por un Armiñán son la base de su redención y que el talento, las altas dotes, la influencia y decisión de un Esbry, son prenda segura de que continuará la fructífera obra emprendida por aquél.

Cerca de las cinco de la tarde llegó á esta estación el tren que conducía desde Cáceres al candidato á Cortes por este distrito, D. Rafael Esbry. Venía acompañado del ilustre director general de Obras públicas D. Luis de Armiñán y de los Sres. Cepeda (D. Casiano y D. Julián) y Rodas (D. Serafín).

En el mismo coche venían también numerosas comisiones de los demócratas de Serradilla y Malpartida.

Mucho antes de la hora anunciada para la llegada de los distinguidos viajeros, el andén de la estación se encontraba completamente ocupado por numerosísimos demócratas placenteros y de los pueblos del distrito que acudían para tributar á los Sres. Armiñán y Esbry un brillante recibimiento.

El Ayuntamiento en su sesión de hoy acordó que...

da por el alcalde, bajara á la estación á dar la bienvenida á las c todas personalidades.

En el andén vimos á compactas y nutridas comisiones de todos los pueblos que constituyen el distrito electoral de Plasencia. Algunas de ellas las componían más de cuarenta individuos. Todos llevaban sus alcaldes á la cabeza.

El partido democrático de la localidad estaba representado por la plana mayor del mismo y por casi todos los afiliados á sus banderas.

Entre las personalidades que vimos en el andén se encontraba el ilustrado jefe de la conjunción republicano socialista, D. José Bázquez, quien saludó cariñosamente al señor Armiñán, de quien es amigo particular y al candidato.

Por no incurrir en lamentables omisiones nos abstenemos de indicar los nombres de las personalidades placenquinas que vimos en la estación. Baste decir que entre ellas se encontraban los que figuran á la cabeza del potente partido demócrata de esta localidad.

Citar cifras de las personas congregadas en la estación para recibir al candidato, es tarea poco menos que imposible para quien, como yo, no está acostumbrado á calcular muchedumbres; pero la opinión unánime es que Plasencia no ha presenciado más que una manifestación tan numerosa como la de hoy: la que se hizo en honor de Armiñán cuando en las últimas elecciones presentó su candidatura por este distrito y vino á visitarlo.

De entre la muchedumbre se destacaba un numerosísimo grupo de obreros del campo de la Sociedad *El Progreso Agrícola*, que habían abandonado sus tareas para recibir á los Sres. Armiñán y Esbry. Al frente de ellos iba el ilustrado periodista que la preside, el concejal socialista D. Mariano San José.

Al entrar el tren en agujas y distinguir la muchedumbre al director general de Obras públicas y al candidato, prorrumpió en entusiastas vivas y se dispararon numerosos cohetes.

Después de las presentaciones de rúbrica, que las hizo el jefe de los demócratas placenquinos y acaudalado banquero D. Eustasio de la Calle, se dirigieron á pie los viajeros hacia la población en medio del inmenso gentío que aclamaba constantemente á los señores Armiñán y Esbry.

Por las calles del tránsito fueron también ambos señores objeto de entusiastas demostraciones de cariño.

La manifestación marchó hasta el domicilio del señor la Calle, que es donde se alojaron los Sres. Armiñán y Esbry. Desde uno de sus balcones el director general de Obras públicas y el Sr. Esbry dirigieron breves y expresivas palabras de salutación y gratitud al pueblo placentino representado por extraordinaria muchedumbre, que fueron ahogadas por entusiastas vivas y aplausos.

Después, el candidato recibió á todas las comisiones que tomaron parte en el brillante acto.

Sambrando odios se cosechan tempestades. Los intrigantes, los que no han hecho otra cosa que murmurar de los demás, fraguando en crucijadas y maquinando enredos, aunque traten de encubrirlo con nombres engañosos, no pueden recoger más que fracasos y decepciones. Quienes con el corazón en alto y la vista fija en el camino recto de la verdad y del bien van sembrando cariño, mercedes y beneficios, no pueden menos de recoger un fruto de gratitud y una cosecha de adhesiones firmes, de voluntades amigas.

Hoy Armiñán verá con satisfacción, que si algunos olvidaron sus deberes, en cambio sí legión los que le acaban con cariño y acogen con simpatía y con regocijo al señor Esbry, en quien ven su continuador en la gran obra de levantar muy alto los intereses materiales y morales de esta hermosa región.

CORRESPONSAL.

29 Agosto 1910.

## Don Rafael Esbry

Por Plasencia lucha en las próximas elecciones parciales nuestro querido amigo y compañero don Rafael Esbry, que se presenta como adicto y que es candidato personal del presidente del Consejo.

Esbry, que es extremeño, representará muy á conciencia á sus paisanos. De ello estamos seguros conociendo las cualidades del nuevo candidato, cuya firme caballerosidad se hermana con su espontánea simpatía y con su noble inteligencia.

Su laboriosidad, su crédito en el periodismo, merecen, ciertamente que se le brinde ocasión de ocupar uno de los lugares de la mayoría. En el Congreso ha de ser útil al partido á que pertenece y al distrito que le vota. El Sr. Canalejas ha hecho bien satisfaciendo las aspiraciones de los elementos liberales de Plasencia, que deseaba otorgar su confianza á un hijo de aquella sufrida tierra.

Esbry tiene seguro su triunfo. Por él felicitamos desde ahora al cuito periodista que dirige *El Ejército Español*, nuestro estimado y prestigioso colega.

(De La Mañana).

Ha presentado su candidatura para la diputación á Cortes por Plasencia nuestro querido amigo y compañero en la Prensa el director de *El Ejército Español*, D. Rafael Esbry.

Cuenta para lograr el triunfo con el apoyo del Gobierno, como candidato oficial, y con la adhesión de los electores, satisfechos de hallar ocasión propicia para dar su voto á una personalidad de tan relevantes condiciones.

(Del Heraldo de Madrid).

\* \* \*

Hemos leído que lucha sin oposición y como ministerial por el distrito de Plasencia D. Rafael Esbry, notable periodista, buen amigo, perfecto caballero y entusiasta liberal.

Nos apartan de Esbry muchas ideas políticas, pero nos complace que vaya al Parlamento, no sólo por ser compañero de profesión, sino porque es liberal y anticlerical sincero, un talento preclaro y una voluntad decidida.

(De El País)

\* \* \*

Decididamente es un hecho que el candidato ministerial por Plasencia es don Rafael Esbry, distinguido periodista, director de *El Ejército Español* y amigo muy leal del presidente del Consejo de ministros. Su candidatura ha de contar seguramente con el apoyo de los liberales demócratas del distrito y con los medios lícitos que los Gobiernos pueden dar á sus candidatos, todo lo cual hace que su victoria esté descontada y nadie duda ya que el día 4 de Septiembre obtendrá en las urnas la representación en Cortes del distrito de Plasencia.

En otro artículo nos hicimos eco de ciertos propósitos regionalistas que de seguir, hubieran sido causa de luchas y rozamientos que no debe haber entre los que conculgan en la misma iglesia política y que son causa muchas veces de triunfos que obtiene el adversario y que luego se cotizan como resultado de fuerzas y prestigios que no existen. Por fortuna han desaparecido esos propósitos y unidos como siempre cuantos elementos constituyen en Plasencia el partido liberal-democrático, la lucha será un simulacro, pues como decimos al principio está descontada la victoria.

El señor Esbry es joven, activo, laborioso. Vive en Madrid y sus muchas y buenas relaciones, su amistad fraternal con el señor Armiñán, la que tiene con el señor Canalejas y sus vehementes deseos de corresponder al favor que le otorgará el distrito, dándole su representación, son motivos bastantes para esperar que haga una labor fructífera en defensa de los intereses de Plasencia y coadyuvará también cuanto pueda por los generales de la provincia de Cáceres, tan olvidada siempre de los poderes públicos y tan necesitada de amparo y protección.

Nosotros felicitamos también al candidato, deseando que sus propósitos se conviertan en realidad y consiga para aquél y para la provincia toda algo de lo mucho que con mano próspera dan los Gobiernos á otras que han contado y cuentan con hombres influyentes que para ellas piden.

(De El Noticiero.)

A B C, *El Liberal* y otros periódicos de Madrid dedican también al ilustre candidato liberal por Plasencia frases y conceptos muy lisonjeros é igualmente justos.

## COMISIÓN PROVINCIAL

A las seis de la tarde, bajo la presidencia del gobernador interino Sr. Herreros y con asistencia de los vocales señores Ibarrola, Muñoz Soria, Cáceres y Gutiérrez, celebró sesión este organismo.

Se acordó informar el expediente incoado por el Ayuntamiento de Miajadas para poder enajenar unas láminas en el sentido de que debía denegarse la autorización que solicitaba.

Fueron informados los recursos de don Alvaro Valverde y D. Antonio Prisco, de Arroyomolinos de Montánchez, á quienes im puso la Alcaldía cincuenta pesetas de multa por carecer de la patente necesaria para el ejercicio de su profesión el primero y despachar el segundo como farmacéutico las recetas del Valverde, en el sentido de que no era competente el gobernador para conocer de la materia reservada á la autoridad económica.

Declaráronse nulas las elecciones municipales de Casas de Millán y Acehuche, por infracciones de la ley y se confirmaron las multas impuestas á los Sres. Alvarez y Sánchez, de Gargantilla, por el alcalde de esta localidad.

La sesión fué terminada á las ocho y se reunirán á la misma hora que ayer los señores diputados para resolver algunos asuntos de importancia.

## TEATRO DE VARIEDADES

Satisfecho quedó el público que asistió el martes á la representación de *El incierto porvenir* y *El Padrón Municipal*, que hallábanse anunciadas para aquella noche. Los chistes de la última, que es por demás graciosa, y la primorosa confección de la primera, que hace de ella una bonita comedia, fueron motivos más que suficientes para lograr la complacencia con que fueron recibidas.

El gran tacaño se puso en escena con el mismo éxito que fué anteriormente representado por esta compañía. La hermosa pro-

ducción de los señores Paso y Abati, rióse grandemente por el nutrido auditorio que acudió, atraído por las excelencias de la obra y por la novedad de interpretar en los extractos algunas piezas de su repertorio la banda municipal.

*La Tosca* y *La Dolores* podemos mencionarlas juntas porque en ambas han concurrido la misma animación por parte del público, que colmó la entrada en la primera, el mismo esmero por la de la compañía, que escuchó repetidos aplausos, y por la propiedad escénica de que fué revestido el hermoso drama de Sardou, poniendo de relieve el buen deseo manifestado ya en repetidas ocasiones por la empresa de satisfacer al público que llena su teatro.

\* \* \*

Para el jueves próximo se anunciarán *Los Monigotes*, juguete cómico en un acto y *El oso muerto*, comedia de los señores Ramos Carrión y Vital Aza.

## LA GRATITUD DE UN PUEBLO

Entre los múltiples favores que el distrito de Plasencia ha recibido de nuestro querido amigo el jefe de los demócratas de esta provincia, el ilustre director de Obras públicas, D. Luis de Armiñán, figura el que ha motivado el acuerdo del Ayuntamiento de Plasencia, que transcribimos á continuación:

### "ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PLASENCIA.

ILTMO. SR :

El Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión ordinaria y pública celebrada ayer, acordó por unanimidad consignar en acta un expresivo voto de gracias para expresar á V. S. I. por este medio, el reconocimiento de la Corporación municipal, en justa reciprocidad á las múltiples y constantes gestiones que ha realizado hasta conseguir que en el plan de aprovechamientos forestales aprobado por la Superioridad para el próximo año de 1910 á 1911, fuera incluida la enajenación de los pastos sobrantes de la dehesa boyal de este Municipio, toda vez que á pesar de figurar expresado disfrute en la propuesta anual formulada por el Ayuntamiento, hace tiempo que no se lograba dicha concesión, á pesar de no perjudicarse en nada á los ganados de labrar y ser altamente beneficioso para los fondos municipales. Y ejecutando dicho acuerdo, á la vez que tengo el grato honor de comunicárselo á V. S. I., me complace en darle traslado del mismo para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dics guarde á V. S. I. muchos años. Plasencia 30 de Agosto de 1910. — Manuel López.

Ilmo. Sr. D. Luis de Armiñán, residente accidentalmente en esta ciudad "

## NOTICIAS

Ha regresado de Portugal la familia de nuestro querido amigo y correligionario don Eladio Rodas, corredor de comercio de esta capital.

Las últimas noticias recibidas acerca de la grave enfermedad que aqueja al ilustre general López Domínguez, acusan alguna mejoría.

Desde el día 1º de Septiembre las horas señaladas para efectuar empeños y desembargos, imposiciones y reintegros en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres, serán de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Ha sido destinado á prestar servicios en Trujillo el capitán de la Guardia civil, don Federico González y Fernández de la Puente.

La Junta de damas constituida en esta provincia para allegar recursos para las víctimas de la guerra ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo expresando la satisfacción con que han visto el haber otorgado á S. M. la reina Dª Victoria la gran cruz de Beneficencia, por su patriótica iniciativa al crear la Asociación de damas para socorrer á las víctimas de la guerra de Melilla.

El presidente del Consejo nos dicen que ha contestado con un expresivo telegrama agradeciendo el de la Junta de damas.

Ha sido pedida la mano de la Srta. Pilar Cáceres, para nuestro buen amigo D. Juan

Arroyo, médico de Herguijuela, á quien licitamos cordialmente.

En los días 3, 4 y 5 de Septiembre próximo tendrá lugar en Hervás la feria anual, que cada vez, alcanza mayor éxito.

Durante los días de feria y en el sitio del "Robledo", que por las noches estará profusamente alumbrado con luces eléctricas, actuará un "Cinematógrafo", exhibiéndose también otros espectáculos.

En los días 18, 19 y 20 del mismo mes de Septiembre se celebrarán las fiestas del "Santísimo Cristo de la Salud", y con tal motivo tres novilladas, lidiándose en cada tarde dos toros de muerte, y estoqueados por novilleros que vestirán traje de luces, siendo costeadas por el Ayuntamiento y gratuitas, por tanto, para el público que concurra.

En la era de D. Miguel Romo Barreto, vecino de Alcuécar, tuvo lugar un incendio que destruyó una parte de su cosecha.

El importe del siniestro, tasado sin regateos y con la rapidez acostumbrada, ha sido abonado por el representante de "La Urbana", nuestro estimado amigo D. Carlos Hurtado.

La acreditada Sociedad de Seguros contra Incendios pagó en 1909 más de quinientas mil pesetas á sus asegurados en España.

Por el inspector provincial de Sanidad, en uso de las atribuciones que le están conferidas, se impuso anteayer una multa de 25 pesetas al clero parroquial de la iglesia de San Juan de esta capital, por desobediencia á una orden que se le comunicó por medio de un agente municipal, para que no llevara el cadáver de un canceroso á la puerta de dicha iglesia, costumbre pernicioso siempre y aún más en las circunstancias actuales.

Damos el pésame á nuestro querido amigo el ilustrado médico del Hospital provincial de esta capital, D. Vicente Sagra, por el fallecimiento de su señora madre, acaecido hace unos días en Almadén.

El "Boletín Oficial", de Ventas de Bienes Nacionales de esta provincia, correspondiente al día 15 del actual, anuncia la venta en pública subasta de varias fincas pertenecientes al Estado, enclavadas en los términos municipales de Pasarón, Valverde de la Vera, Garganta la Olla y Salvatierra de Santiago.

La subasta tendrá lugar el día 6 de Septiembre próximo en las Casas Consistoriales de esta capital y las de Jarandilla y Montánchez.



EL SEÑOR

### Don Juan Rodríguez Gómez

Profesor Numerario de la Normal de Toledo

falleció el 11 de Agosto de 1910

A LOS 64 AÑOS DE EDAD.

### R. I. P.

Sus desconsolados hijos D.<sup>a</sup> Modesta, D. Eladio, D. José y D.<sup>a</sup> Manuela Rodríguez Gallego; hijos políticos D.<sup>a</sup> María Cantón y D. Tirso González, hermanos, hermano político y demás parientes;

Participan á sus amigos tan sensible pérdida rogándoles encomienden su alma á Dios, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

## A los cosecheros de vinos

El antiácido **SEROMA** no tiene rival para los vinos ligeramente picados, siendo absolutamente inofensivo y devolviéndoles su primitivo estado.

No se cobrará su importe hasta ver el resultado.

Precio, cinco pesetas kilo; suficiente cantidad para veinticinco cántaras.

Representante en Extremadura,

**D. Francisco Amores.**

**TORREMOCHA (CÁCERES)**

Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas,

Portal Empeñado, 41.

**HIERROS, ACEROS,**  
chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, inodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente al ramo

**SOBRINO DE GABINO DIEZ HUERTA**

**GRAN SURTIDO**  
en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafes, thes, tapiccas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases.  
Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

**MÁQUINA DE VAPOR**

Se vende en esta provincia una MAQUINA DE VAPOR con su caldera, de ocho caballos efectivos de fuerza, en regular estado.  
Para tratar, dirigirse á la Administración de este periódico, Margallo, 64.

**HOTEL UNIVERSAL DE MADRID**

dirigido por su dueño SANTIAGO CAÑO

Habitaciones de lujo para familias y para una ó dos personas.—Ascensor.—Intérprete.—Coche á las estaciones.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Cocina esmerada.—Precios módicos.—Esta Casa es la más concurrida por los viajeros de Cáceres.—Con vistas á la Puerta del Sol y próxima á los Despachos Centrales de Ferrocarriles y Oficinas públicas.

CALLE DE LA MONTERA (antes Alcalá, 10)



**La Unión y El Fénix Español**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIADA EN MADRID

Capital social EFECTIVO: 12 millones de pesetas.  
Completamente desembolsado  
Superior al de todas las demás Compañía que operan en España

Reservas y reservas... Ptas. 58 Millones  
Siniestros pagados desde su fundación... Ptas. 139 Millones  
Siniestros pagados por incendios (solo en España) durante el año 1908... Ptas. 2 750.577

45 años de existencia.  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
**D. Claudio González Alvarez**  
Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17  
CÁCERES.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

**Agencias** en todas las poblaciones de importancia.

**EL BLOQUE**

PERIÓDICO DEMÓCRATA

SE PUBLICA LOS MARTES

Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.  
Suscripción: DO\$ pesetas trimestre.—Anuncios: Precios convencionales.—Los pagos serán adelantados.—La correspondencia, al Administrador.  
General Margallo, 64

CÁCERES

**GRAN TALLER**

DE

**MEDIAS, CALCETINES**

Y

Géneos de Punto

Se venden máquinas de coser y hacer medias y accesorios para las mismas.  
Se sirven toda clase de encargos.

28, Cortes, 28, CÁCERES

**L. GIRAUD**  
DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor  
Consulta de nueve á seis.

3, PLAZA MAYOR, 3

CÁCERES

**Café de Viena**

16, Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

SUCURSAL

en el Paseo de la Plaza

**FABRICA DE GASEOSAS**

AGUA DE SELTZ

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

Y

Jarabes para refrescos

DE

**Francisco Cruz Quiros**

ÚNICO DEPÓSITO DE LA CERVEZA

**MAHOU**

EN EXTREMADURA Y PORTUGAL

la preferida por el público inteligente

SAN ANTÓN, 22

CÁCERES

ESTÓMAGO  
HÍGADO  
RIÑONES

UN LITRO DE AGUA 10 CENTÍMOS!

Eficacísimo contra el ARTERIOESCLEROSIS

AGUA DEL FIANAR  
Bicarbonato de Sodio - Litinica  
para las afecciones  
de estómago, hígado  
y riñones e insuflaciones  
NO ALTERA EL VINO  
ES AGRADABLE EN LAS COMIDAS  
APERTIVA DIGESTIVA  
DIURÉTICA  
INVALABLE CONTRA LA OBESIDAD  
10 paquetes para 10 litros de agua

SE VENDE EN FARMACIAS Y PROVEEDORAS  
DEPÓSITO:  
San Antón, 22, Cáceres

**RELOJERÍA FRANCESA**  
DE  
**JORGE CAPDEVIELLE**  
Alfonso XIII, 23.—CÁCERES

Re'ojos EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.  
Para señora, cajas con esmaltes finos.  
Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.  
Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17'60 pesetas.  
Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.  
Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.  
Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

**RELOJERÍA FRANCESA**  
Alfonso XIII, núm. 23, Cáceres

**Gran Café**  
del **Heraldo**  
DE  
**Luis Pinto**  
MADRID

GRANDES Y ESPACIOSOS  
COMEDORES PARA  
BODAS, BAUTIZOS Y  
REUNIONES.

Concepción Jerónima, 7

Y  
Conde de Romanones, 1.

Punto de cita  
de la  
Colon a Extremadura

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Aldea-Moret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905; Premio de Honor en la Exposición de Industrias de Madrid 1907; Gran Premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.  
Nitrato de sosa.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de cobre.  
Sulfato de hierro.  
Sulfato de sosa.  
Glicerina.  
Acido sulfúrico anhidrico.  
Acido sulfúrico ordinario.  
Acido nítrico.  
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos  
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandean.

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

**José Acha, Hermano y Comp.ª**

PORTAL LLANO, 3.—CÁCERES

**VIDES AMERICANAS**

PARA RECONSTITUIR LOS VINEDOS PERDIDOS!  
PEDI VIDES AMERICANAS DE TODAS CLASES

**FRANCISCO CORENZA O. CIA.**  
TORREJONCILLO (CÁCERES)

**POLVOS**  
DE  
**COOPER**  
EL MEJOR  
ESPECÍFICO  
PARA **CURAR LA ROÑA**  
**MEJORA LA LANA**  
PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE Á,  
**ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS,**  
TRUJILLO.